



Luz Infante, de Conaset, explica que las tres principales causas de estos accidentes son exceso de velocidad, conducción desatenta y en estado de ebriedad.

CIRO COLOMBARA

Menos accidentes de tránsito, pero con un desenlace fatal para un mayor número de personas. Así se pueden resumir las cifras del balance entregado por Carabineros durante la mañana de este domingo, en el comienzo del fin de unas Fiestas Patrias 2024 que sumaron muchos más días para celebrar que en los últimos años.

Carabineros reportó desde el viernes 13 hasta el sábado 21 un total de 1.395 accidentes, que representan 32,3% menos que los de 2019, año con el que se compara debido a la similitud de los días libres. Estos incidentes viales dejaron 54 fallecidos y 959 lesionados: 163 de ellos graves, 73 con lesiones menos graves y 723 leves.

La teniente coronel Estrella Sotelo, de la Prefectura Tránsito y Carreteras de Carabineros, detalla que la primera causa de los accidentes fue el exceso de velocidad, directa responsable de la muerte de 16 personas. "En segundo lugar está la conducción desatenta a las condiciones del tránsito y en tercer lugar aparecen los peatones. Dentro de las personas fallecidas un 65% se relaciona a la imprudencia de los conductores, un 24% a la imprudencia de los peatones y un 13% a la conducción en estado de ebriedad".

Sobre el aumento en la cifra de fallecidos, la secretaria ejecutiva de Conaset, Luz Infante, comenta que el factor velocidad siempre agrava las consecuencias, dada la gran cantidad de energía que generan los impactos. "En ese sentido, es urgente que los conductores comprendan lo complejo que es conducir y que las pequeñas decisiones como exceder la velocidad, mirar el celular o ir bajo la influencia del alcohol u otras drogas pueden determinar la vida o muerte no solo de ellos mismos, sino que de los demás", subraya.



RICHARD LULLOA

Hasta el sábado se contaban 1.395 accidentes de tránsito en estas Fiestas Patrias.

Carabineros contabilizó 54 muertos, 64% más que las Fiestas Patrias XL del 2019

Balance negativo: menos accidentes de tránsito, pero más personas fallecidas

Carabineros informó también la realización durante este Dieciocho XL de 53.167 exámenes de a alcotest y 392 de narcotest entre el viernes 13 y el sábado 21. ¿Los resultados? 408 personas detenidas por conducir en estado de ebriedad -menos del 1% del total de exámenes-, 144 por hacerlo bajo la in-

fluencia del alcohol y 75 bajo los efectos de las drogas.

Infante dice al respecto que "el porcentaje de la población que incumple este tipo de normativas no es la mayoría y, por lo tanto, se verifica que se ha creado conciencia gracias a la implementación de leyes como Tolerancia Cero o Emilia".

101.000 vehículos

Hasta las 19 horas del domingo 22 de septiembre, 101.000 vehículos habían regresado a la Región Metropolitana, informó el Ministerio de Obras Públicas. Esta cifra es significativamente menor que la proyectada inicialmente por la teniente Sotelo, quien

esperaba la circulación de alrededor de 178.000 vehículos durante ese día. Se debe destacar que esta cifra es provisional y podrá variar, ya que Carabineros presentará el balance definitivo en la mañana de este lunes.

En cuanto a la fiscalización a buses interurbanos y rurales, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, comentó que superaron la meta que se habían puesto de controlar a 5.000 vehículos. "Hasta la medianoche del sábado se habían controlado 5.409, resultando 496 con citaciones. Entre los principales problemas detectados destacan fallas en los sistemas de luces, parabrisas, extintor y neumáticos", detalló.

408
DETENIDOS

por conducir en estado de ebriedad, de un total de 53.167 alcotest, se registraron durante este Dieciocho XL